



## LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE PUNILLA

TRIBUNAL DE DISCIPLINA BOLETÍN N° 09/21

31 de Agosto de 2021

Este Martes 31 de Agosto, el Tribunal de Disciplina se reúne en las instalaciones de la Liga situado en Cosquín, para hacer conocer por medio de este boletín las sanciones correspondientes al torneo de Primera, Reserva tanto en divisiones femeninas y masculinas e inferiores de la Liga.

Los siguientes son:

### **MASCULINOS:(Primera reserva)**

Saya Maximiliano	38732402	207	1 Fecha	Yocsina
Falcon Ulises	45938480	201/b 6	2 Fechas	Independiente
Vignolo Nahuel	42980521	207	1 Fecha	Tiro
Bustos Santiago	44607238	207	1 Fecha	Tiro
Francheto Enzo	39420319	200a 1	3 Fechas	Tiro
Godoy Gonzalo	31413508	207	1 Fecha	Independiente
Romero Dario	42511290	207	1 Fecha	Huerta
Mosardi Esteban	39473551	204	1 Fecha	Capilla
Capdevilla Alexis	41520752	207	1 Fecha	La Calera
Peralta Dario	42890712	207	1 Fecha	Rumy
Arguello Renzo	31191822	202b	2 Fechas	Rumy
Ledesma Franco	39734350	202/b	2 Fechas	Rumy
Chanquia Agustín	41266321	200a8	3 Fechas	Rumy
Oviedo Leonel	40417830	200a7	3 Fechas	S. Lucas
Rivieri Maximo	43674531	204	1 Fecha	V. Unidas
Diaz Fabrizio	45697541	207	1 Fecha	S. Lucas
Molina Leandro	44813092	202b	2 Fechas	Brasil
Garcia Dilan	44973318	202b	2 Fechas	EMFI
Ledesma Azaro	45898397	22	S. Prov.	Brasil
Villalobo Axel	45936181	22	S. Prov.	Brasil
Fajardo Eric	45700120	22	S. Prov.	Brasil
Franchevich Carlos	43231899	22	S. Prov.	EMFI
Villariel Matias	46034496	22	S. Prov.	EMFI
Perez Milton	45403329	22	S. Prov.	EMFI
Mendoza Julio	40285926	200a6	3 Fechas	S. Lorenzo
Lopez Brian	40964102	204	1 Fecha	S. Lorenzo
Salguero Lizandro	33797289	204	1 Fecha	M. Ferreyra
Acosta Miguel PF	25019303	186	1 Fecha	S. Lorenzo

### **FEMENINO:(Primerayreserva)**

Nieto Luna	46508744	202a	1 Fecha	S. Esteban
Carballo Camila	41847266	207	1 Fecha	Leones

Flores Macarena	43135159	207	1 Fecha	Rumy
Zarate Yamila	37523797	207	1 Fecha	La Calera
Luque Milagro	40416678	207	1 Fecha	Rivadavia
Castro Yamila	42108824	186	1 Fecha	A. La Falda

### **INFERIORES**

Cavallaro Lucas	44143500	186	1 Fecha	Rivadavia
Moyano Dilan	47580341	204	1 Fecha	Rumy
Gingins Milton	45601527	207	1 Fecha	Rumy
Grabon Joaquin	48537101	207	1 Fecha	Racing
Ariza Alex B.	49384664	207	1 Fecha	Huerta
Cerda Joaquin	48127613	207	1 Fecha	Huerta
Peraza Nahuel	46360002	207	1 Fecha	S. Lorenzo
Berga Joaquin	45485565	207	1 Fecha	Tiro
Farias Marcos	46225115	204	1 Fecha	Tiro

\* Las sanciones impuestas al cuerpo técnico a través del art. 260, podrán ser reducidas con el pago de multa impuesta por infracción tal como lo establece el art.261 RTP.

### **Visto 1**

Visto el informe arbitral del encuentro a disputarse en Categoría reserva Femenina entre los Clubes de River vs Villas Unidas, que fue suspendido el pasado domingo 29/8 del corriente, este Tribunal pide la presentación de un descargo escrito al club villa Unida con un plazo de 48 Horas, en las oficinas de la LIGA, en el cual nos argumentes los MOTIVOS de la no presentación del plantel en momento de disputarse el encuentro..

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

### **Visto 2**

Visto el informe arbitral del encuentro a disputarse en Categoría reserva Femenina entre los Clubes de San Lucas vs Rivadavia, que fue suspendido el pasado domingo 29/8 del corriente, este Tribunal pide la presentación de un descargo escrito al club Rivadavia con un plazo de 48 Horas, en las oficinas de la LIGA, en el cual nos argumentes los MOTIVOS de la no presentación del plantel en momento de disputarse el encuentro..

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

### **Visto 3**

Visto el informe arbitral del encuentro disputado Categoría Reserva Masculina entre los Rumy vs La Calera, que fue suspendido a los 25 min el pasado domingo 29/8 del corriente, este Tribunal pide la presentación de un descargo escrito ambos clubes

con un plazo de 48 Horas, en las oficinas de la LIGA, en el cual nos pueda dar su visión de lo sucedido y poder cotejar con el informe del encuentro. Pará dar resolución al mismo.

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

#### **Visto 4**

Visto el informe arbitral del encuentro disputado Categoría Reserva Masculina entre los clubes Yocsina vs San Roque, disputado el pasado domingo 29/8 del corriente, este Tribunal pide la presentación de un descargo escrito ambos clubes con un plazo de 48 Horas, en las oficinas de la LIGA, en el cual nos pueda dar su version del motivo del por que no firmaron las planillas los capitanes de ambos clubes y poder cotejar con el informe del encuentro. Pará dar resolución al mismo.

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

#### **Visto 5**

Visto el informe arbitral del encuentro disputado Categoría Primera Masculina entre los clubes Tiro Federal vs Independiente, disputado el pasado domingo 29/8 del corriente, este Tribunal pide la presentación de un descargo escrito al club Tiro Federal con un plazo de 48 Horas, en las oficinas de la LIGA, en el cual nos pueda dar su version del motivo del por qué puso a disposición de un solo balón a la terna arbitral.

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

#### **Visto 6**

Visto el informe arbitral del encuentro disputado Categoría Reserva Masculina entre los clubes EMFI vs Sp. Brasil, disputado el pasado domingo 29/8 del corriente, este Tribunal pide la presentación de un descargo escrito ambos clubes con un plazo de 48 Horas, en las oficinas de la LIGA, con el fin de esclarecer los disturbios sucedidos una vez finalizado el encuentro, en la cual participaron los jugadores informados y publicados en la lista de suspendidos con el art. 22.

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

#### **Visto 7**

Visto el informe arbitral del encuentro disputado Categoría 7ma entre los clubes Villa Unidas vs Capilla del Monte, disputado el pasado Sábado 28/8 del corriente, este

Tribunal pide la presentación de un descargo escrito ambos clubes con un plazo de 48 Horas, en las oficinas de la LIGA, por la no presentación de los planteles en dicha categoría.

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

### **Visto 8**

Visto el informe arbitral del encuentro disputado Categoría 8° entre los clubes Villa Unidas vs Capilla del Monte, disputado el pasado Sábado 28/8 del corriente, este Tribunal pide la presentación de un descargo escrito al club Capilla del Monte con un plazo de 48 Horas, en las oficinas de la LIGA, por la no presentación del plantel en dicha categoría.

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

### **Visto 9**

Visto el informe arbitral del encuentro disputado Categoría 8° entre los clubes Huerta vs Racing, disputado el pasado Sábado 28/8 del corriente, este Tribunal pide la presentación de un descargo escrito al club Racing con un plazo de 48 Horas, en las oficinas de la LIGA, por la no presentación del plantel en dicha categoría.

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

### **Resolución**

#### **Resolución 1**

Visto el reclamo presentado por el club Tiro Federal, sobre resolución pendiente con fecha del 23 de abril del corriente año, sobre el encuentro disputado en categoría reserva femenino, entre los clubes de Tiro Federal y Pittys por mala inclusión, este tribunal resuelve:

- 1) Publicar siguiente resultado al finalizar el campeonato Pittys 0 vs Tiro Federal 3.
- 2) multar al club Pittys con 50 entradas al valor de doscientos pesos (\$200). Art. 105,106/ e),109, 110.

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

#### **Resolución 2**

Visto y considerando la no presentación de la categoría Reserva Femenino de los clubes Racing y club Rivadavia, el pasado 22/8 del corriente y la no presentación de descargo por ambos clubes, este tribunal resuelve:

- 1) La deducción de 3 puntos a cada club en categoría de Reserva Femenina al finalizar el campeonato
- 2) Multar a los dos clubes con 50 entradas al valor de doscientos pesos

(\$200). Art. 105,106/ e),109, 110.

3) PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

#### **Resolución 4**

Visto la ampliación de informes arbitral del encuentro disputado entre los clubes de Leones vs La Calera el pasado 22/8 del corriente y los descargos correspondientes a ambos clubes, este tribunal resuelve:

1) a partir de este momento se abre expediente "disturbios y suspensión del encuentro de primera división" para posterior investigación.

2) PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

#### **Resolución 5**

Visto y considerando la no presentación de la categoría 8° del club Leones en el partido a disputarse el pasado 21/8 del corriente contra el club Independiente, este tribunal resuelve:

1)Publicar siguiente resultado al finalizar el campeonato Leones 0 vs Independiente 3.

2)multar al club Leones con 20 entradas al valor de doscientos pesos (\$200). Art. 105,106/ e),109, 110.

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

#### **Resolución 6**

Visto y considerando la no presentación de la categoría 5° del club Sp. Brasil en el partido a disputarse el pasado 21/8 del corriente contra el club San Lucas, este tribunal resuelve:

1)Publicar siguiente resultado al finalizar el campeonato Sp. Brasil 0 vs San Lucas 3.

2)multar al club Leones con 20 entradas al valor de doscientos pesos (\$200). Art. 105,106/ e),109, 110.

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

#### **NOTA**

Este tribunal recuerda que todo reclamo o protesta, deberá ser presentado dentro de los 10 días contados a partir de la hora 00hs del día siguiente de haberse jugado el partido. El escrito deberá ser presentado por duplicado, con la explicación clara de los hechos, con la petición en términos precisos y la firma del presidente y secretario del club.

Cada protesta debe pagarse en el acto de ser presentada. El tribunal no dará curso a ninguna protesta que no presente los mencionados requisitos, tal como lo establece el RTP. en los art. 13, 14, 15, 16 y 17.

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

Miembros presentes: **Sr Diego Ledesma, Sr. Pablo García y Sr. Lasso Leandro.**